

2023/2024

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO 28018708



CENTRO		
Nombre	CEIP Ciudad de Zaragoza	
Código	28018708	
Web	<a href="https://www.ceipciudaddezaragoza.org/">https://www.ceipciudaddezaragoza.org/</a>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Gómez-Calcerrada, Teófilo. Director González Collado, Laura. Jefa de Estudios Turégano Trujillo, Luz. Secretaria	<a href="mailto:cp.ciudaddezaragoz.madrid@educa.madrid.org">cp.ciudaddezaragoz.madrid@educa.madrid.org</a>
Coordinador TIC	Hidalgo Mate, Elena	<a href="mailto:elena.hidalgo@educa.madrid.org">elena.hidalgo@educa.madrid.org</a>
Responsable #CompDigEdu	Moreiro Araújo, Rosa María	<a href="mailto:rosa.moreiro@educa.madrid.org">rosa.moreiro@educa.madrid.org</a>

## ÍNDICE

---

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO .....	3
1.1 Contextualización del plan digital de centro .....	3
1.2 Justificación del plan.....	4
2. PUNTO DE PARTIDA.....	5
2.1 Evaluación inicial del centro .....	5
2.2 SELFIE .....	7
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	9
3.1. DAFO .....	9
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	9
4. PLAN DE ACCIÓN .....	10
5. EVALUACIÓN .....	26

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Somos un centro público de Educación Infantil y Primaria, cuyo profesorado, durante el curso 2022-2023, realizó formación para adquirir las habilidades necesarias para aprovechar las TICs en la enseñanza. Gracias a esta formación, muchos de ellos acreditaron los niveles A1-A2 y otros B1, a falta de preparar las evidencias para alcanzar el nivel B2.

Además, se observa un alumnado con un alto grado de motivación hacia lo escolar y el aprendizaje. La gran mayoría accede a ordenador personal y acceso a internet en su domicilio. Hay que resaltar el nivel de implicación que las familias llevan a cabo, siendo muy alto en algunos casos.

La integración de las tecnologías en el ámbito educativo es crucial para preparar al alumnado en un mundo digital en constante evolución. Maestros y alumnos debemos proporcionarnos con las herramientas y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos que la sociedad actual nos ofrece.

Lo que pretendemos con este plan es acercarnos a las Tecnologías y tener acceso a recursos educativos digitales que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y que puedan adaptarse a las necesidades específicas de cada alumno.

El centro actualmente usa las TIC en diferentes momentos como puede ser el uso de raíces para informaciones de boletines de notas, faltas de asistencia, comunicación con las familias, esta comunicación la realizamos también a través del correo electrónico.

Algunos de nuestros propósitos en cuanto a la digitalización para este curso 2023-2024 son:

- Facilitar la utilización de la tecnología como herramienta y medio pedagógico habitual entre los docentes.
- Adaptarnos mediante el uso de las TIC, a las características individuales, ritmos y capacidades de los alumnos.
- Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos a su alcance.

Además, del plan TIC se desprenden las siguientes necesidades:

- Que el profesorado sea capaz de resolver cuestiones, que usualmente se derivan al coordinador TIC y son relativamente asequibles: calibrado de pizarra digital, conexión de cableado, configuración de sonido, conexión a red wifi...etc.
- Promover la formación del profesorado en materia de competencia digital.

El centro cuenta con un sitio web donde se informa a la comunidad educativa de planes, proyectos, actividades, etc.: [www.ceipciudaddezaragoza.org](http://www.ceipciudaddezaragoza.org). Los criterios de publicación del contenido tienen que ver con mantener a la comunidad educativa informada de la marcha del

colegio a lo largo del año. El sitio web es gestionado por el Equipo Directivo y la responsable TIC del colegio. Asimismo, se cuenta con una empresa de mantenimiento informático.

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el **P.D.C.** como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En la Comunidad de Madrid las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar 2022/2023 establecen las funciones del TIC y del responsable #CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13. Además, en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital.

En el CEIP Ciudad de Zaragoza, se han creado unas actuaciones sobre el **P.D.C.** que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en mostrar al claustro las posibilidades que ofrecen las plataformas de comunicación permitidas por la Administración, seleccionarlas y utilizarlas. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

En definitiva, implementar y formar en el uso de tecnologías digitales para la formación, a través de la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

<h2>2. PUNTO DE PARTIDA</h2>
<h3>2.1 Evaluación inicial del centro</h3> <p><i>Valorar los diferentes apartados de forma concisa.</i></p>
<h4>Liderazgo</h4> <p>Existe una parte del profesorado implicado y equipo directivo motivador. Todo el profesorado ha comenzado a utilizar las herramientas de Educamadrid para su comunicación con las familias: correo electrónico, ROBLE, etc. Se ha formado la #Comisión CompDigEdu para consolidar el Programa de digitalización del colegio.</p>
<h4>Colaboración e interconexiones</h4> <p>El centro participa en varios proyectos de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRACTICUM con diversas universidades.</li> <li>• Proyecto de huerto escolar con Germinando, enmarcado en el proyecto huertos escolar de la red de huertos del ayuntamiento de Madrid.</li> <li>• 4º ESO + Empresa.</li> </ul>
<h4>Infraestructuras y equipos</h4> <p>El centro dispone de red wifi propia contratada con O2; y durante el curso 2021-2022 se llevó a cabo la infraestructura con Escuelas Conectadas por parte de la Consejería de Educación. El curso 2021-2022 se entregó al profesorado que así lo deseó un dispositivo portátil; algunas maestras decidieron seguir con el equipo de sobremesa. Se ha entregado una tablet a algunos alumnos para solventar la brecha digital en casa. El centro va a reactivar el aula de informática que tuvo que ser convertida en aula ordinaria por las medidas covid-19 dictadas por la autoridad educativa.</p>
<h4>Desarrollo profesional</h4> <p>El profesorado tiene diferentes niveles de competencia digital. En algunos casos se están poniendo en marcha metodologías activas; sin embargo, otra parte del profesorado no se siente seguro utilizando dispositivos digitales para el proceso enseñanza-aprendizaje. Durante el curso pasado parte del profesorado participó en cursos de formación digital.</p>
<h4>Pedagogía: apoyos y recursos</h4> <p>Parte del equipo docente no conoce detalladamente la existencia y características de los programas de innovación pedagógica. Otra parte del profesorado utiliza los recursos educativos abiertos (R.E.A.), aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula. Durante este curso se va a llevar a cabo un repositorio de recursos en el Aula Virtual, para ser utilizado por todo el profesorado.</p>

### **Pedagogía: implementación en el aula**

Hay perfiles diferentes entre el profesorado. Algunos profesores usan las TIC de forma habitual, algunos crean contenido, otros no lo hacen por falta de formación. Ciertos niveles educativos están incorporando el uso de tablets para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje. En el entorno aula TEA se utiliza para trabajar contenido de manera puntual a través del Smile and Learn.

### **Evaluación**

Gran parte del claustro evalúa de forma tradicional (observación, fichas, exámenes, etc.); la mayoría **no** utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual...) para el registro de notas. Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (evaluM, portfolio...). Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, contemplando la auto y co-evaluación pero no con nuevas tecnologías.

### **Competencias del alumnado**

Esta competencia varía según la edad del alumnado. En los cursos superiores (5º y 6º) los alumnos utilizan de manera más asidua diferentes herramientas para hacer sus presentaciones.

### **Familias e interacción con el Centro**

La AMPA del centro está implicada, con una buena participación de las familias en la vida del centro. La mayoría de las familias utilizan el correo electrónico y ROBLE como modo de comunicación con el colegio.

### **Web y redes sociales**

La web del centro no está alojada en el dominio Educamadrid. Se utilizan redes sociales para difundir acciones de centro (X con los criterios de protección de datos y huella digital)

## 2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje

### D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC

D2: Participación en el DPC

D3: Intercambio de experiencias

### E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos	
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1. DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las **áreas de impacto** para este centro después de realizar el análisis de los datos DAFO son:

- Área A Liderazgo.
  1. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- Área B Comunicación e interconexiones.
  2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
- Área D Desarrollo profesional.
  3. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Área E Pedagogía apoyos y recursos.
  4. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Área F Pedagogía: implementación en el aula.
  5. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Área H - Competencia Digital Del Alumnado
  6. Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura y creativa.
- Área M F Módulo Familias.
  7. Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.
- Área M D Módulo de difusión.
  8. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

#### 4. PLAN DE ACCIÓN

##### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

#### A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro...

**Objetivo específico:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

**Actuación 1:** Informar al claustro sobre el nombramiento.

**Responsable:**

Equipo Directivo.

**Recursos:**

Reunión de claustro.

**Temporalización:**

Principio de curso.

**Indicador de logro:**

Se ha informado al claustro del nombramiento.

**Valoración:**

<b>Objetivo específico:</b> Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.		
<b>Actuación 1:</b> Crear una comisión CompDigEdu que incluya al responsable CompDigEdu, al asesor técnico y a un miembro del equipo directivo.		
<b>Responsable:</b> Equipo directivo.	<b>Recursos:</b> Reuniones.	<b>Temporalización:</b> Principio de curso.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha creado una comisión incluyendo al ATD.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Agendar las reuniones de la Comisión #CompDigEdu.		
<b>Responsable:</b> Responsable #CompDigEdu.	<b>Recursos:</b> Agenda.	<b>Temporalización:</b> Todo el curso.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha reunido la Comisión #CompDigEdu al menos una vez al trimestre.		<b>Valoración:</b>

### A.1. Figuras de liderazgo del centro.

**Objetivo específico:** Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

**Actuación 1:** Incluir un punto en el orden del día de la CCP para informar sobre la implementación del PDC en las aulas.

**Responsable:**

Comisión #CompDigEdu.

**Recursos:**

Plan Digital de Centro.

**Temporalización:**

Todo el curso.

**Indicador de logro:**

Acta de la CCP.

**Valoración:**

**Actuación 2:** Incluir al responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes.

**Responsable:**

Responsable #CompDigEdu.

**Recursos:**

Convocatoria por parte de #CompDigEdu.

**Temporalización:**

Todo el curso.

**Indicador de logro:**

El responsable #CompDigEdu ha realizado reuniones con los diferentes niveles.

**Valoración:**

### A.3. Herramientas de comunicación con el claustro

**Objetivo específico:** Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

**Actuación 1:** Seleccionar una herramienta digital para comunicación exclusiva del claustro.

<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y TIC.	<b>Recursos:</b> Reuniones.	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha decidido la herramienta virtual.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Informar al claustro sobre la herramienta digital de comunicación.		
<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu.	<b>Recursos:</b> Claustro.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Claustro informado.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 3:</b> Facilitar momentos de resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del responsable #CompDigEdu sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.		
<b>Responsable:</b> Responsable CompDigEdu.	<b>Recursos:</b> Espacio virtual/Reuniones.	<b>Temporalización:</b> Segundo y tercer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Consultas atendidas a final de curso.		<b>Valoración:</b>

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

### B.1 Colaboraciones externas

#### Objetivo específico:

Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio.

**Actuación 1:** Analizar las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.

#### Responsable:

Comisión #CompDigEdu y ATD.

#### Recursos:

Reuniones.

#### Temporalización:

Tercer trimestre.

#### Indicador de logro:

La comisión conoce las ventajas de la colaboración educativa con otros centros.

#### Valoración:

**Actuación 2:** Diseñar un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación educativa del centro en proyectos de colaboración externa con otros centros.

<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Reuniones.	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha realizado el cuestionario y se ha pasado al claustro.		<b>Valoración:</b>

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### C.2 EQUIPAMIENTO DOCENTE.

#### C.2.1 EQUIPAMIENTO DIGITAL PARA DOCENTES EN EL AULA

**Objetivo específico:** Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).

**Actuación 1:** Estudiar las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula y optimizar los recursos existentes.

<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Inventario actualizado.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Mejora del equipamiento informático.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Recuperar la antigua sala de informática y dotarla de equipos informáticos.		
<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu..	<b>Recursos:</b> Sala de informática y equipos informáticos.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Puesta en marcha de dicho recurso y uso por el alumnado.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 3:</b> Asignar horarios para hacer uso de la sala de informática.		
<b>Responsable:</b> Equipo directivo.	<b>Recursos:</b> Horarios.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Uso de la sala de informática por parte del profesorado y alumnado.		<b>Valoración:</b>

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias.

**Objetivo específico:** Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

**Actuación 1:** Compartir en el aula virtual de buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.

### Responsable:

Todo el profesorado.

### Recursos:

Aula Virtual.

### Temporalización:

Segundo y tercer trimestre.

### Indicador de logro:

El claustro ha compartido recursos en el Aula Virtual al final de curso.

### Valoración:

D.5 Autoevaluación docente de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

**Objetivo específico:** Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

<b>Actuación 1:</b> Crear un cuestionario de autoevaluación por ciclos para todo el profesorado.		
<b>Responsable:</b> Responsable #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Cuestionario.	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha realizado el cuestionario por parte del profesorado.		<b>Valoración:</b>

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### Objetivo específico:

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.

Objetivo: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

**Actuación 1:** Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre Aula Virtual

<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Actividades formativas.	<b>Temporalización:</b> Primer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha realizado la actividad formativa por parte del profesorado.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.		
<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Actividades formativas.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> El claustro ha realizado la actividad formativa.		<b>Valoración:</b>

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### **Objetivo estratégico:**

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

<p>F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje. <b>Objetivo específico:</b> Fomentar el uso de las TIC en el aula.</p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.</p>		
<p><b>Responsable:</b> Responsable ComDigEdu y tutores.</p>	<p><b>Recursos:</b> Programaciones de aula.</p>	<p><b>Temporalización:</b> Segundo y tercer trimestre.</p>
<p><b>Indicador de logro:</b> En las programaciones de aula hay un apartado referido a la competencia digital.</p>		<p><b>Valoración:</b></p>
<p>F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.) <b>Objetivo específico:</b> Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.</p>		
<p><b>Actuación 1:</b> Definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula.</p>		
<p><b>Responsable:</b> Responsable ComDigEdu, Tutores y aula TEA.</p>	<p><b>Recursos:</b> Herramientas digitales.</p>	<p><b>Temporalización:</b> Segunde trimestre.</p>

<b>Indicador de logro:</b> Se han definido las herramientas que se pueden usar con el alumnado NEAE.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Incorporar gradualmente en las programaciones de aula contenidos y actividades adaptadas a los alumnos NEAE.		
<b>Responsable:</b> Responsable ComDigEdu, Tutores y aula TEA.	<b>Recursos:</b> Herramientas digitales.	<b>Temporalización:</b> Segundo y tercer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha trabajado contenidos digitales con los alumnos NEAE.		<b>Valoración:</b>

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

### **Objetivo estratégico:**

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centrada en el alumnado, personalizada y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.)

**Objetivo específico:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

**Actuación 1:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual...)

**Responsable:**

Comisión ComDigEdu y ATD.

**Recursos:**

Actividad formativa.

**Temporalización:**

Segundo trimestre.

**Indicador de logro:**

Realización de dicha formación por parte del profesorado.

**Valoración:**

**Actuación 2:** Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.

**Responsable:**

Equipos de ciclo.

**Recursos:**

Herramientas digitales de evaluación.

**Temporalización:**

Tercer trimestre.

**Indicador de logro:**

Durante el tercer trimestre se ha ido introduciendo las herramientas de evaluación seleccionadas.

**Valoración:**

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

**Objetivo específico:** Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

**Actuación 1:** Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

### Responsable:

Responsable #CompDigEdu y profesorado

### Recursos:

Páginas seguras

### Temporalización:

Segundo trimestre

### Indicador de logro:

Uso de páginas webs seguras

### Valoración:

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

**Objetivo específico:** Establecer vías para compartir los materiales creados por el alumnado

<b>Actuación 1:</b> Elaborar pautas de actuación seguras a la hora de compartir recursos digitales producidos por el alumnado, contemplando las medidas de seguridad, la protección de datos personales y los derechos digitales.		
<b>Responsable:</b> Responsable #CompDigEdu y profesorado.	<b>Recursos:</b> Pautas de actuación.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Se ha realizado un listado con pautas de actuación seguras.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 2:</b> Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (presentaciones, infografías, vídeos, etc.) por el alumnado.		
<b>Responsable:</b> Profesor tutor.	<b>Recursos:</b> Uso de ordenadores/tablets.	<b>Temporalización:</b> Todo el curso.
<b>Indicador de logro:</b> Los alumnos han realizado recursos digitales.		<b>Valoración:</b>
<b>Actuación 3:</b> Utilizar el aula virtual por parte del alumnado para responder emails, entregar tareas, ver vídeos previos a hacer tareas...		
<b>Responsable:</b> Profesorado.	<b>Recursos:</b> Uso de ordenadores/tablets.	<b>Temporalización:</b> Todo el curso.

<b>Indicador de logro:</b> Los alumnos utilizan el aula virtual.	<b>Valoración:</b>
---	--------------------

<b>MF. MÓDULO FAMILIAS</b> <i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
<b>Objetivo estratégico:</b>		
MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. <b>Objetivo específico:</b> Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.		
<b>Actuación 1:</b> Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.		
<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Cuestionario.	<b>Temporalización:</b> Segundo trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Participación de las familias.	<b>Valoración:</b>	

<b>Actuación 2:</b> Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.		
<b>Responsable:</b> Comisión #CompDigEdu y ATD.	<b>Recursos:</b> Datos del cuestionario.	<b>Temporalización:</b> Tercer trimestre.
<b>Indicador de logro:</b> Recogida de datos y valoración de los mismos.		<b>Valoración:</b>

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

#### Responsables:

Comisión #CompDigEdu.

**Temporalización:**

Trimestral.

**Instrumentos:**

Proyecto Digital de Centro.

**Proceso (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...):**

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<b>B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES</b> <i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo específico:**

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## **H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO**

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## **MF. MÓDULO FAMILIAS**

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

